



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONCEDE IMPUGACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR LUIS CARLOS CASTRO ALBA Y HUGO CASTRO ACOSTA CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO VEINTISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD, CON EL RAD. 11001020300020260137800**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A **LA CLÍNICA UNIVERSITARIA EL BOSQUE, CLÍNICA PARTENÓN LTDA., COMPENSAR E.P.S. S.A., RICARDO ADOLFO VILLAREAL, HERNANDO JESÚS MARÍN, LUIS FAJARDO ANDRADE, LIGIA LORENA CALDERÓN PUENTES, ANDRÉS JULIÁN GÓMEZ MEDINA, JESÚS ALBERTO HIGUERA MARIÑO, MANUEL, GLORIA Y ALBEIRO CASTRO ACOSTA Y ARMANDO, ALICIA Y ALEXANDER CASTRO ALBA Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DE RADICADO 11001310302620150073801.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 01 DE JUNIO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 01 DE JUNIO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

